



## UNIDAD DE COORDINACIÓN DE TRASPLANTES

Dentro de la Unidad de Cuidados Intensivos se encuentra la unidad de Coordinación de Trasplantes.

### SE ENCARGA DE:

- Captar posibles donantes a través de campañas de captación en programas de radio, mesas informativas, charlas en eventos comunitarios, colegios, etc.
- Verificar el cumplimiento de todos los requisitos establecidos por la ley.
- Valorar los órganos y tejidos que pueden ser válidos para el trasplante.
- Consultar a la familia sobre la voluntad del fallecido en relación con la donación y solicitar su autorización. Esta información es comunicada a la Organización Nacional de Trasplantes (O.N.T.).
- Según las listas de espera que posee, activas minuto a minuto, se buscan los receptores adecuados. Si fueran de otros hospitales, la ONT coordinará los desplazamientos de los diferentes equipos quirúrgicos.
- Trasladar al donante a quirófano para la extracción por los especialistas de los órganos y los tejidos donados. Estos órganos y tejidos se transportarán en medios especiales, en un tiempo máximo que varía según el órgano al centro donde se realizará el trasplante.

Cualquier persona que desee inscribirse como donante voluntario en Castilla-La Mancha puede hacerlo en su centro de referencia o a través de la página web del SESCOAM <http://sescam.castillalamancha.es/>, pinchando en el icono "Hazte donante" en donde encontrará la solicitud y toda la información necesaria



### ADMINISTRACIÓN

Si necesita realizar gestiones administrativas: justificantes, informes, partes de baja..., relacionados con el ingreso del paciente, diríjase a la secretaria de la Unidad en el siguiente horario:

MAÑANAS: 12:00H A 13:30H

RESTO HORARIO: Punto de información de la puerta principal



### CONTACTO

925 80 36 00 Extensión: 86292



### ATENCIÓN ESPIRITUAL

Si desea información comuníquelo al personal de la Unidad o al Servicio de Información y Atención a Personas en la planta baja.

## INFORMACIÓN PARA FAMILIARES Y PACIENTES

### SERVICIO DE MEDICINA INTENSIVA (UCI)

Hospital General Universitario Nuestra Sra. del Prado. Talavera de la Reina.  
SERVICIO DE SALUD DE CASTILLA LA MANCHA



1ª Planta del Hospital  
(Junto bloque obstétrico)



Este documento contiene información sobre los aspectos generales de la Unidad de Cuidados Intensivos de nuestro Hospital, que le podrán ser de ayuda.

El ingreso de un familiar en la UCI es una experiencia difícil y por ello queremos ofrecerle nuestra ayuda durante su estancia en esta Unidad.

Si necesita más información, no dude en preguntarnos.

## NUESTRO EQUIPO

Contamos con un equipo de profesionales especializados en el Cuidado del Paciente crítico que trabajan en continua colaboración con el resto de profesionales del Hospital.



Con fines de investigación, sus datos clínicos sin referencias personales podrán ser usados para este fin, salvo que expresen lo contrario.

¡RECUERDE! Sólo el personal médico está autorizado para informar sobre la situación clínica del paciente.

**Su colaboración nos ayuda a prestarle un mejor servicio**

## INGRESO

- Una vez que el paciente ingrese en la unidad, deberán esperar en la sala de espera hasta que una persona del equipo médico les informe.
- Es necesario que nos faciliten un número de contacto en el que podamos localizarles.

## INFORMACIÓN MÉDICA

- El médico responsable informará diariamente en la unidad de **13:00 a 14.00 h.** sobre la situación y evolución del paciente. Es recomendable que sean siempre las mismas personas quienes reciban la información y **no más de 4 personas a la vez.**
- En el caso de que se produzca un cambio importante en el estado del paciente y no se encuentre en el centro hospitalario, nos pondremos en contacto con usted para solicitar su presencia en la UCI y poder informarle.

## CONSENTIMIENTO INFORMADO

- En caso de que sea necesario realizar algún procedimiento especial (Cateterismo, Traqueostomía ECMO...), se solicitará la firma del consentimiento informado oral y/o escrito al paciente o, en caso de que el paciente carezca de autonomía individual para decidir, será su representante o en quien delegue quien tomará las decisiones en función de los valores y deseos del propio paciente.
- Si el paciente dispone de un documento de Instrucciones Previas (o voluntades Anticipadas) comuníquese a su médico o enfermero responsable.

## VISITAS AL PACIENTE



HORARIO:

- Mañanas: de 12:30 a 13:30 h.
- Tardes: de 18:00 a 20:00 h.



¿QUIÉN PUEDE PASAR A VER AL PACIENTE?

- Podrán pasar al interior de la Unidad durante el horario de visitas **dos familiares por paciente**, pudiendo intercambiarse entre sí un máximo de 6 personas. En casos puntuales se valorará de forma individualizada.
- Los familiares tienen a su disposición **DOS BATAS VERDES POR PACIENTE** en el carrito de la entrada que deberán ponerse e intercambiarse para pasar a la zona restringida y, al finalizar la visita, depositarlas en el cubo de las batas.
- Con el fin de evitar la transmisión de infecciones, tenemos a su disposición, junto a las batas, dispensadores de **solución hidroalcohólica** para la higiene de manos. Rogamos hagan uso de los mismos antes y después del contacto con el paciente
- Para mantener la privacidad de todos los pacientes les rogamos que, antes de entrar a visitar a su familiar, se aseguren de la cama en la que se encuentra.
- El personal de la Unidad podrá resolverle cualquier duda o pregunta al respecto.



ALTA DE LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS

- El Alta de la Unidad de Cuidados Intensivos supone el traslado del paciente a otra Unidad del Hospital, pudiendo realizarse a cualquier hora del día o de la noche.
- El personal de la UCI se pondrá en contacto con la familia para que puedan estar presentes en el momento del traslado.